

	INFORME DE LEY, SEGUIMIENTO Y/O EVALUACION	Fecha: 12/11/2020
		Versión: 1.0
		CÓDIGO: F-SEV-004

1. DATOS GENERALES

Título: Informe de seguimiento y evaluación al avance del programa de Formalización laboral del Empleo Público EPA Cartagena 2024.

Tipo de Informe: De ley Seguimiento y/o Evaluación X

Nivel Interno: Directivo, Comité Institucional Coordinador de Control Interno

Destinatarios:

1. MAURICIO RODRÍGUEZ GÓMEZ - Director General
2. LAURA BUSTILLO GÓMEZ - Secretaria Privada
3. CARLOS TRIVIÑO MONTES – Jefe de Oficina Asesora Jurídica
4. RAFAEL ESCUDERO AGUIRRE – Jefe de Oficina Asesora de Planeación
5. SANDRA DE LA ROSA MONTOYA – Subdirectora Financiera y Administrativa
6. JAVIER PINEDA LOPEZ – Subdirector Técnico y Desarrollo Sostenible
7. ARELIS MENDOZA CABARCAS - Subdirectora de Investigación y Educación Ambiental

2. DESCRIPCIÓN

Antecedentes y/o Justificación:

En concordancia con lo establecido por el Departamento Administrativo de la Función Pública a través de la Circular Conjunta 100-005-2022, la Circular Conjunta 100-006-2023 y el Oficio de solicitud de intervención dirigido a los jefes de Control interno respecto a seguimiento y evaluación al avance al “Plan de Formalización del Empleo Público”, en concordancia con el Artículo 82. Formalización del Empleo Público en Equidad, con Criterios Meritocráticos y Vocación de Permanencia, del Plan Nacional de Desarrollo 2022- 2026 “Colombia Potencia Mundial de la Vida”, la Oficina Asesora de Control Interno del Establecimiento Público Ambiental de Cartagena “EPA CARTAGENA”, presenta el siguiente informe de las actividades adelantadas con corte al 31 de diciembre de 2024.

NORMATIVIDAD:

- Ley 2294 de 2023, (Mayo 19), “Por el Cual se Expide el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 “Colombia Potencia Mundial de la Vida”, Artículo 82. Formalización Del Empleo Público En Equidad, Con Criterios Meritocráticos Y Vocación De Permanencia
- Circular Conjunta 100-006-2023
- Circular Externa 100-001-2024
- Circular Conjunta 100-008-2024

	INFORME DE LEY, SEGUIMIENTO Y/O EVALUACION	Fecha: 12/11/2020
		Versión: 1.0
		CÓDIGO: F-SEV-004

Objetivo General:

Revisar y presentar el avance que el EPA Cartagena, a dado a su Plan de Formalización del Empleo Público como parte del Plan Estratégico del Talento Humano para la vigencia 2024.

Objetivo Específico:

- Establecer el grado de avance y la gestión adelantada por el EPA respecto a los momentos y actividades a desarrollar como parte de su Plan de Formalización del Empleo Público;
- Presentar informe de seguimiento y evaluación al Plan de Formalización del Empleo Público proyectado, el cual permita a la alta dirección, realizar el análisis de la situación actual frente a los lineamientos dados por el gobierno nacional, como parte de su plan de desarrollo.

Alcance:

El presente informe de seguimiento se elaboró teniendo presente las directrices y parámetros establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública “DAFP”, con base en la información Institucional allegada la Subdirección Administrativa y Financiera, junto con lo observado por la Oficina Asesora de Control Interno, como parte de la evidencia de lo adelantado por Establecimiento Público Ambiental de Cartagena, en cumplimiento del Artículo 82 del Plan Nacional de Desarrollo 2022- 2026 “Colombia Potencia Mundial de la Vida”, con corte al 31 de Diciembre de 2024.

Metodología Aplicada:

Para este seguimiento, nuevamente la Oficina Asesora de Control Interno, con base en lo señalado en la Guía de fortalecimiento institucional “Construcción de un documento técnico para la formalización laboral, por un trabajo digno y en equidad”, las Circulares Conjuntas 100-005-2022 y 100-006-2023, reviso y analizó la información suministrada por el personal que hacen parte de la Subdirección Administrativa y Financiera del EPA Cartagena, respecto a cada momento estipulado en la Guía para la Formalización del Empleo Público y el documento “*Abecé del Plan de Formalización Laboral para la Administración Pública en Equidad*”, en especial los tres puntos claves para la formalización del empleo, que se presentan a continuación:



	INFORME DE LEY, SEGUIMIENTO Y/O EVALUACION	Fecha: 12/11/2020
		Versión: 1.0
		CÓDIGO: F-SEV-004

3. DESARROLLO

1. PRIMER MOMENTO “COMPROMISO”

En cumplimiento de la Circular No 100 – 008 – 2024 de la Función Pública, informo que en la vigencia 2024 no se adelantará el Plan de Formalización del Empleo Público como parte del diligenciamiento de una encuesta virtual, como se evidencia a continuación:



ESTABLECIMIENTO PUBLICO AMBIENTAL - CARTAGENA

Coincidencias encontradas:

ESTABLECIMIENTO PUBLICO AMBIENTAL - CARTAGENA

Compromiso

Durante la vigencia 2024, ¿la entidad adelantará la formalización laboral?

☐ Sí

☒ No

Con la siguiente aclaración registrada en la misma encuesta:

“ Siendo lo primero en precisar, que la actual administración del Establecimiento Publico Ambiental EPA CARTAGENA, dio inicio a sus actividades el pasado 01 de enero de la anualidad, sin embargo la generación de las mismas se generó enmarcado en el plan de acción de acción aprobado en la vigencia anterior esto es Diciembre de 2023, y solo hasta mediados del mes de julio corriente, se pudo generar la adopción del Plan de Acción que tendrá lugar de 2024 – 2027 en la entidad, dado cumplimiento a los preceptos normativos y la agenda de los entes Distritales, como lo es el Concejo y la Alcaldía Mayor de Cartagena.

Ahora bien, y en cuanto a lo solicitado frente al Plan Formalización del empleo, se tiene que se contempla por parte de la Función Pública entre otras acciones a desarrollar las siguientes: proveer las vacantes que existen en cada entidad; segundo, ampliación de plantas globales; y tercero, crear plantas temporales en equidad y con vocación de permanecía.

En cuanto al EPA CARTAGENA, se tiene que en primera instancia se procedió a individualizar las vacantes que se encontraban en la entidad y como consecuencia de ello se generó lo correspondiente al proceso de provisión definitiva de cargos de carrera administrativa mediante concurso de méritos, los cuales fueron reportados en su oportunidad a la Comisión Nacional del Servicio Civil CNSC, y una vez surtidas las fases propias del proceso, actualmente nos

	INFORME DE LEY, SEGUIMIENTO Y/O EVALUACION	Fecha: 12/11/2020
		Versión: 1.0
		CÓDIGO: F-SEV-004

encontramos en la consolidación de la nueva planta de personal con ocasión a los resultantes elegibles del concurso de méritos que tuvo lugar.

Sin embargo, y lo que concierne a la ampliación de plantas globales, se tiene que la entidad cuenta con un estudio de cargas laborales realizados en el año 2022, en donde se exponen y concluyen las necesidades de creación de cargos en las distintas dependencias, pese a ello en lo consignado para el plan de acción y los rubros destinados para la cursante vigencia, se tiene que la entidad actualmente no cuenta con los recursos necesarios para la creación de nuevos empleos, lo cual hace en esta oportunidad inviable instaurar un plan de acción de formalización del empleo para esta vigencia”

2. SEGUNDO MOMENTO “COMPROMISO”



a) Actividades de alistamiento

Como parte de la etapa de alistamiento la Subdirección Administrativa y Financiera del Establecimiento Público Ambiental de Cartagena “EPA Cartagena”, como informó en la anteriormente: la entidad actualmente no cuenta con los recursos necesarios para la creación de nuevos empleos, lo cual hace en esta oportunidad inviable instaurar un plan de acción de formalización del empleo para esta vigencia, por lo tanto solo realizó la provisión definitiva de cargos de carrera administrativa mediante concurso de méritos, los cuales fueron reportados en su oportunidad a la Comisión Nacional del Servicio Civil CNSC.

	INFORME DE LEY, SEGUIMIENTO Y/O EVALUACION	Fecha: 12/11/2020
		Versión: 1.0
		CÓDIGO: F-SEV-004

b) Diagnostico

La Subdirección Administrativa y Financiera del EPA Cartagena en diciembre de 2022, el día 16 de octubre de 2024, realizó jornada de inducción y reinducción al personal informando los avances del Plan Estratégico de Talento humano y su respectivo plan de vacantes, indicando que como resultado del diagnóstico la planta de personal contaba con:

- Cargos de Libre nombramiento y remoción: 8.
- Carrera Administrativa: 13.
- Provisionalidad: 4.

3. CUMPLIMIENTO CIRCULARES CONJUNTAS 100-005-2022 Y 100-006-2023

La Subdirección Administrativa y Financiera, solo presenta correo que confirman el reporte en el cumplimiento de cada circular así:

a) Circular Externa 100-001-2024

Se evidencia la elaboración y publicación del Plan estratégico de Talento Humano, el cual se puede consultar en la pagina web institucional, en el link: <https://epacartagena.gov.co/web/wp-content/uploads/2024/01/PLAN-ESTRATEGICO-DE-TALENTO-HUMANO-2024-F.pdf>



	INFORME DE LEY, SEGUIMIENTO Y/O EVALUACION	Fecha: 12/11/2020
		Versión: 1.0
		CÓDIGO: F-SEV-004

b) Circular Conjunta 100-008-2024

Se presento pantallazo que evidencia el cumplimiento del reporte del formulario dispuesto por el departamento Administrativo de la Función Publica, respecto al Plan de Formalización del Empleo Público en Equidad del EPA Cartagena.

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/encuestador/encuestafp.php?encuesta=encuesta-formalizacion-laboral-territo...>



Información Formalización Laboral - Entidades Territorio

Para desarrollar lo enunciado y con el fin de establecer estrategias de acompañamiento, a continuación, requerimos de su participación en el diligenciamiento del siguiente formulario:

PARA TENER EN CUENTA EN EL DILIGENCIAMIENTO

- El formulario se debe diligenciar completamente en un (1) solo intento. No se guardará información parcial ni se podrá modificar la misma una vez hecho el registro.
- Si una entidad no completa el registro, no recibirá el mensaje de recibido satisfactoriamente ni las instrucciones para iniciar el acompañamiento.
- Recuerde que el acompañamiento que brinda el Departamento Administrativo de la Función Pública es completamente gratuito.

Con el ánimo de facilitar y entender el diligenciamiento de las preguntas, información relativa a la formalización del empleo público, podrá ser consultado en el siguiente enlace: <https://www1.funcionpublica.gov.co/web/formalizacion-laboral-del-empleo-publico/etapas-de-formalizacion-laboral>.

Nota: En caso de presentar inconvenientes con el diligenciamiento del presente formulario, favor informar al correo formalizacion@funcionpublica.gov.co.

"El Departamento Administrativo de la Función Pública, conforme los lineamientos establecidos en la Ley 1581 de 2012 y su decreto reglamentario, como responsable de la recolección de los datos personales suministrados en el presente documento, garantiza la seguridad y confidencialidad respecto del tratamiento de los datos sensibles o personales suministrados para los fines de la presente solicitud. Igualmente propenderá por su debida custodia, uso, circulación y supresión." [Pulsar para el Usar y Tratamiento de Datos Personales](#)

Datos de quién diligencia el formulario

Con el diligenciamiento del siguiente apartado certifico que la información aquí registrada es oficial y verídica, la cual se utilizará como insumo para adelantar el plan de formalización laboral.

Nombres y Apellidos

Sandra Milena de la Rosa Montoya

Registro encuesta Información Formalización Laboral - Entidades Territorio

formalizacion@funcionpublica.gov.co
Para: Talento Humano Epa Cartagena

Responder Responder a todos Reenviar

Mar 30/07/2024 5:20 PM

Parte del contenido de este mensaje se ha bloqueado porque el remitente no está en la lista de remitentes seguros. Remitente de confianza Mostrar contenido bloqueado

No suele recibir correos electrónicos de formalizacion@funcionpublica.gov.co. [Por qué esto es importante](#)

Entidad: ESTABLECIMIENTO PUBLICO AMBIENTAL - CARTAGENA,
se ha registrado satisfactoriamente la información correspondiente a **Información Formalización Laboral - Entidades Territorio**

La información se ha registrado.

FELICITACIONES.

Su registro ha sido exitoso.

Por favor, no contestar este correo

	INFORME DE LEY, SEGUIMIENTO Y/O EVALUACION	Fecha: 12/11/2020
		Versión: 1.0
		CÓDIGO: F-SEV-004

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Se recomienda para la vigencia 2025 tener presente las directrices establecidas por el Departamento Administrativo de la Función Pública a través de la “*Guía para la Formalización del Empleo Público*” y el “Abecé del Plan de Formalización Laboral para la Administración Pública en Equidad”, a fin de revisar la posibilidad económica, administrativa y técnica para viabilizar el Plan Acción para implementar la Formalización del Empleo Público en el Establecimiento Publico Ambiental de Cartagena.
- Frente a las obligaciones respecto a la Formalización del Empleo Público se recomienda establecer acciones de monitoreo y seguimiento permanente, en el marco de las líneas de defensa, a fin de cumplir con las obligaciones que le sean propias al EPA Cartagena, evitando riesgo de incumplimiento.

Sin otro en particular,



HECTOR MAURICIO MONTES PADILLA
Jefe de la Oficina Asesora de Control Interno